

BOLETÍN DE PRENSA

Manta, 21 de agosto de 2019

BOLETÍN 0179

ULEAM ANFITRIÓN: **UNIVERSIDADES DE MANABÍ EN TALLER DEL CES**

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, será anfitrión del taller de socialización del **“Reglamento de ejercicio de la potestad sancionadora del Consejo de Educación Superior”**. Este evento académico organizado por el CES, se llevará a cabo el viernes 23 de agosto de 2019, desde las 09h00 hasta las 14h00, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la Uleam.

Entre las IES invitadas constan la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, San Gregorio de Portoviejo, Técnica de Manabí, Estatal del Sur de Manabí, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Uleam. Así mismo participarán los representantes del Comité de Ética, Disciplina, Procurador, Secretario General, Equipo Jurídico, Representantes de Estudiantes y Docentes al Órgano Colegiado Superior de las instituciones invitadas.

Por su parte el Rector de la Uleam Dr. Miguel Camino Solórzano, se mostró complacido de ser anfitrión del evento que permitirá fortalecer los procesos académicos de todas las IES.

Esta actividad es socializada según lo expuesto a través de la Resolución No. RPC-SO-26-No. 424-2019, del 24 de julio de 2019, donde el CES resuelve expedir un nuevo Reglamento de Ejercicio de la Potestad Sancionadora del Consejo de Educación Superior, con el objetivo de conocer el régimen de las infracciones administrativas contenidas en la Loes, su Reglamento General, las demás normativas que rige el Sistema de Educación Superior y/o los estatutos de las IES.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - ULEAM